

Dec. No. 296-89 que designa Jueces y Fiscales en los Tribunales de Justicia Policial, con asiento en Santiago y en esta ciudad, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 296-89 ✓

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Primer Teniente Abogado Dr. Rafael Rodríguez Alburquerque, P.N., queda designado Juez Primer Sustituto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Primer Teniente Abogado Dr. Lauterio López Toribio, P.N. ✓

Artículo 2.- El Primer Teniente Abogado Dr. Lauterio López Toribio, P.N., queda designado Ayudante del Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en esta ciudad, en sustitución del Primer Teniente Abogado, Dr. Rafael Rodríguez Alburquerque, P.N.

Artículo 3.- El Segundo Teniente Abogado, Lic. Nelson Eddy Araujo, P.N., queda designado Abogado de Oficio del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en esta ciudad, en sustitución del Segundo Teniente Abogado, Lic. José Ant. Flores Luna, P.N.

Artículo 4.- El Sargento Primero Euderfiles García De Oleo, P.N., queda designado Secretario de los Juzgados de Instrucción de la Primera y Segunda Circunscripción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Adriano Jiménez Pérez, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis (16) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER